



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el Curso de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue titulado "Lo sonoro-musical como recurso para la subjetividad" a cargo de las musicoterapeutas Carolina Dai, Julieta Arrese Igor, Mercedes Gómez y Verónica Jiménez; quienes integran el Grupo Musicoterapeutas Bariloche - El Bolsón.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 322/2011



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*